

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO FACULTATIVO PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE SALUD PÚBLICA DE CASTILLA Y LEÓN

|                       |  |
|-----------------------|--|
| REFERENCIA – 23021GRS | Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos) |
|-----------------------|--|

Tras la baremación por la Comisión de Selección de los currículos de los aspirantes a la Convocatoria para la contratación de Técnico Facultativo para los Sistemas de Información de Salud Pública para la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, se procede a:

1º Publicar la puntuación asignada a los aspirantes:

|  | A) Titulación: Doctor: 2 puntos por Título de Doctorado | B) Titulación: Licenciado/grado en profesiones sanitarias incluidas en la Ley 44/2003: 2 puntos por Licenciatura/Grado hasta un máximo de 4 puntos | C) Especialidad sanitaria: Especialista en medicina preventiva y salud pública y/o Especialista en medicina familiar y comunitaria, 3 puntos por especialidad hasta un máximo de 6 puntos. | D) Experiencia laboral en sistemas de información: 0,1 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 3 puntos | E) Experiencia laboral en salud pública: 0,05 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 2 puntos | F) Experiencia en el manejo de aplicaciones estadísticas (SAS, R, SPSS, Stata,...) hasta un máximo de 4 puntos. | G) Experiencia en proyectos de investigación concedidos en convocatoria competitiva convocados por Agencias públicas: 0,5 puntos hasta un máximo de 2 puntos. | H) Publicaciones en revistas internacional de ámbito internacional incluidas en el Journal of Citation Reports: 0,5 puntos hasta un máximo de 2 puntos | I) Comunicaciones a congresos o publicaciones sobre enfermedades raras o en registros en salud pública: 0,5 puntos por comunicación o publicación hasta un máximo de 2 puntos | J) Conocimiento de la lengua inglesa,(hablado y escrito) mínimo B1: hasta un máximo de 3 puntos. | BAREMACION MÉRITOS |
|---|---|--|--|---|--|---|---|--|---|--|--------------------|
| ISABEL SEVILLANO BENITO   | 0,00  | 2,00   | 0,00   | 0,00  | 0,00   | 0,00  | 0,00  | 1,50   | 2,00  | 2,00   | 7,50               |
| Mª DE LOS ÁNGELES CAVERO CAVERO   | 2,00  | 2,00   | 0,00   | 0,00  | 0,00   | 1,00  | 0,00  | 0,50   | 1,50  | 1,00   | 8,00               |
| JOANA GONÇALVES CEREJEIRA   | 0,00  | 2,00   | 0,00   | 0,00  | 0,00   | 0,00  | 0,50  | 0,00   | 1,00  | 2,00   | 5,50               |
| PARICIA CORRALES HERNÁNDEZ  | 0,00  | 2,00   | 0,00   | 0,00  | 0,00   | 0,00  | 0,00  | 0,00   | 0,00  | 1,00   | 3,00               |
| ALMUDENA HORCAS DE FRUTOS   | 0,00  | 2,00   | 3,00   | 0,00  | 1,10   | 1,00  | 0,00  | 0,00   | 0,00  | 0,00   | 7,10               |

2º Convocar a la entrevista, a los tres aspirantes que han obtenido mayor puntuación. La entrevista tendrá lugar el día 11 de diciembre a partir de las 11,30 h. en la sala 3S24 de la Consejería de Sanidad (Paseo de Zorrilla, 1, Valladolid).

Para la realización de la entrevista y revisión de originales de la documentación original acreditativa de los méritos baremados se seguirá el orden de puntuación decreciente, con un intervalo de 10 minutos (el primero a las 11,30 h, segundo a las 11,40 h,....)

**Los aspirantes acudirán a la entrevista con la documentación original que acredite lo expuesto en su CV y les ha sido valorada.**

3º Se habilita un periodo de reclamaciones desde la fecha de publicación de este documento, hasta el día 5 de Diciembre de 2023 a las 12:00 horas y serán publicada las baremaciones definitivas con los tres aspirantes.

Las reclamaciones serán dirigidas al Director Gerente de la Fundación al correo electrónico rrrh@icscyl.com.